

Identities

Indigenous Peoples

Voces

Memoria

Readings

Education for Sexual and Gender Equality for Childhood and Adolescence

WUYESS

El Rescatador del Fuego

Roció Navarro:

Autoretrato de un planeta



JUSTICIA PARA BELEN Y ROSALÍA

Víctimas de Abuso Sexual en la Infancia

Comunicate

Guardias las 24hs

Derechos Humanos

 362 - 4746518

Violencia de Género

 362 - 4970852



Secretaría de
**Derechos
Humanos y Géneros**
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos

Por Pamela Soto PERIODISTA

Una Justicia que repara y escucha a sobrevivientes del abuso sexual en la infancia



A más de 30 años de los hechos, la Justicia chaqueña condenó a la única imputada viva por abuso sexual en la infancia cometidos contra Rosalía y Belén cuando eran solo unas niñas.

Rosalía Alvarado y Belén Duet realizaron las denuncias en 2016. La lucha por el reconocimiento del delito por parte de la Justicia y la realización del proceso judicial correspondiente hasta llegar al juicio fue larga. Pero el apoyo de las organizaciones de mujeres y de la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros de la provincia, les permitieron llegar a la instancia de juicio y lograr que la Justicia las escuché y les dé la razón.

Así, Noemí Alvarado fue condenada a siete años de prisión domiciliaria por corrupción de menores y partícipe necesaria del abuso sexual de dos niñas, hecho perpetrado en los años 80' por su esposo, el ya fallecido Daniel Pacce.

“Se pudo escuchar nuestra verdad, la pudimos probar, hubo muchas pruebas y pericias presentadas, los informes de los especialistas que nos atendieron a Belén y a mi. La condena fue una forma de reparación muy importante. Es un mensaje para los sobrevivientes y para la sociedad. Es un mensaje de que el Estado y la Justicia no toleran”, destacó Rosalía.

Un antecedente muy importante

Las audiencias del juicio se realizaron durante todo el mes de agosto en la Cámara Tercera en lo Criminal de Resistencia. El Tribunal fue presidido por Ernesto Azcona e integrado por Virginia Isey y Natalia Kuray.

La sentencia se dio a conocer el 26 de agosto. El Tribunal condenó a Noemí Alvarado como "autora responsable del delito de corrupción a la promoción de menores agravada por ser las víctimas, menores de 12 años de edad, en concurso ideal con abuso deshonesto".

Para Nahír Barud, abogada querellante, ninguna condena es acorde ni cuantificable al daño que sufren las personas sobrevivientes de abuso sexual en la infancia. **Sin embargo, esta condena a Noemí Alvarado es un mensaje reparatorio después de tantos años de espera por parte de Rosalía y Belén.**

"Todas las sentencias de este tipo tienen un efecto reparatorio, sobre todo cuando la Justicia escucha a tiempo y no genera dilaciones como ha sucedido en otros casos desencadenando que los sobrevivientes de abusos deban esperar años para obtener justicia. Siempre que un funcionario de justicia escuche a una víctima es reparatorio", afirmó la letrada.

Asimismo, al ser consultada sobre el pedido unánime de la querrela de prisión domiciliaria para Noemí Alvarado, Nahír afirmó que "responde a cuestiones humanas". "La pena en este caso no es para castigo sino para prevención general y es un mensaje que se le da a la sociedad". También se entiende que es un derecho de la acusada, en este caso para Noemí Alvarado por su edad y porque no se encuentra en una situación de salud que le permita estar en cárcel común.

Empatía y escucha

Tras la lectura de la sentencia, Rosalía sintió un aire de paz en su vida después

de tantos años de pelea para que su causa y la de Belén llegaran a instancia de juicio. Es que en el camino sufrieron el archivo de la causa por parte de una fiscal que consideró que los delitos estaban prescriptos, lo que trajo una pelea judicial fuerte para lograr que la causa se desarchive.

En ese sentido, Rosalía Alvarado advierte que para que la Justicia no se retrase en la escucha ni en la investigación de delitos la integridad sexual de niñas, niños y niñas como les ocurrió a ellas, hace falta mucha formación en perspectiva de género, derechos humanos y niñez. "No se comprende de qué se trata el delito y las características que tiene el abuso sexual, no tienen empatía con los sobrevivientes", asegura.

Además, destacó la importancia de que se respete el tiempo de las víctimas, para lo cual existe la Ley Nacional 27.206, de Respeto a los tiempos de las víctimas de delitos contra la integridad sexual, que fue sancionada en noviembre de 2015.

"Las víctimas hablan cuando pueden, y en ese momento tienen derecho a ser escuchadas, a tener justicia y a pasar un proceso que no sea revictimizante por parte de la Justicia", destacó Rosalía.

El rol de la Secretaría

La Secretaría de Derechos Humanos y Géneros, a través del área de Litigios Estratégicos, acompaña a víctimas de violencias en causas judiciales. Se trata de políticas públicas que permiten dejar sentados precedentes judiciales en materia de acceso a derechos y a su vez pone al Estado en un rol de garantizar el acceso a Justicia y al debido proceso judicial cuando una persona fue víctima de un delito como lo es el del atentado contra la integridad sexual.

"El acompañamiento de la Secretaría en los casos de violencias es interdisciplinario. Específicamente contamos con distintas áreas y

programas que asisten de forma integral a las víctimas, donde se les brinda acompañamiento legal, psicológico y social”, detalló Nahir Barud.

En el caso de Rosalía y Belén, el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos y Géneros fue psicológico, emocional y legal.

Para Rosalía Alvarado la lucha no termina en esta sentencia, ya que en la provincia del Chaco —y en el país— existen muchas causas de abuso sexual en la infancia que no tuvieron el tratamiento y acompañamiento judicial que debían tener. Incluso a ella y a Belén les costó varios años poder llegar a esta instancia de juicio y condena.

El tratamiento que se da de estos casos dentro de la Justicia es dispar, hay algunos casos que avanzan, otros no, todo depende del Fiscal y juzgado que toque.

Para Rosalía, la condena a Noemí Alvarado permitió instalar en la sociedad que en este tipo de delitos deben respetarse el tiempo de las víctimas. Pero, por sobre todo, que no deben cometerse. Para eso, es primordial la implementación plena de la Educación Sexual Integral en las escuelas, la visibilización en general de las características del abuso sexual en la infancia para que toda la sociedad pueda estar atenta y comprometerse con el cuidado de las infancias.



Educación Sexual Integral para la infancia y adolescencia



En 2006, el Chaco adhirió a la Ley 26.150 de Educación Sexual Integral (ESI), sancionada y promulgada en octubre de ese año. Meses después, la provincia sancionó la Ley N° 5811 (ahora 1502 -E), la cual adaptaba los lineamientos nacionales al contexto local.

Si nos adentramos a la ley de la ESI, observaremos que garantiza la enseñanza de Educación Sexual Integral en todos los niveles y modalidades del sistema educativo provincial.

En su artículo N° 1 establece: “Todos los educandos tienen derecho a recibir educación sexual integral en los establecimientos educativos públicos, de gestión estatal y privada de las jurisdicciones nacional y provincial. A los efectos de esta ley, entiéndase como educación sexual integral la que articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos”.

En la provincia existen varios programas que se dedican a llevar la ESI a las escuelas, los barrios y las familias. Uno de esos es el Equipo ESI dependiente de la Dirección de Bienestar Educativo del Ministerio de Educación del Chaco.

El Equipo ESI está formado por profesionales de distintas áreas, que llevan adelante diversas acciones para promover el acceso a la educación sexual en todas las escuelas de la provincia.

En épocas de aislamiento social, el equipo trabajó codo a codo con los docentes para hacer llegar los contenidos de la ESI a los estudiantes utilizando la virtualidad como

herramienta educativa.

La ESI es ley desde 2006, y promueve que establecimientos educativos públicos garanticen el acceso a la educación sexual integral en todos los niveles educativos. ¿Cuál es el avance de la Educación Sexual Integral en las escuelas? ¿Cómo fue el proceso de capacitación de los docentes?

Si bien la ley de Educación Sexual Integral fue sancionada en 2006, las acciones para garantizar su cumplimiento han sido sostenidas en el tiempo en mayor o en menor medida hasta la fecha. Sin embargo, el mayor desafío fue instalar en la sociedad a la ESI como un derecho. Con el debate por la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en el año 2018 la ESI se erigió como la gran demanda. Aunque es oportuno resaltar que en los últimos años se dio un impulso muy significativo, nuestro horizonte como Programa es avanzar en que haya ESI en cada una de las instituciones, en cada aula, que esté presente en los aprendizajes. Para eso, desde 2020 la formación de docentes como referentes ha sido un eje central, porque entendemos que es sumamente importante acompañar sus prácticas recuperando sus saberes pedagógicos, pero por sobre todo, el compromiso que tienen con la ESI.

En todo el territorio de la provincia existen experiencias escolares muy valiosas que han venido trabajando con el enfoque de la ESI de forma integral. Esto pudimos ver el año pasado con el trayecto de **“Narrativas pedagógicas de enseñanza de la ESI”** donde docentes relataban estas experiencias significativas y situadas en sus instituciones.

En las Jornadas **“ESI es parte de la vida escolar”**, que se realizaron durante el mes de abril, cada institución pudo pensar y elaborar un estado de situación de los últimos años y, a partir de allí, acordar cómo fortalecer la ESI. Fue una oportunidad valiosa que implicó, en las escuelas y jardines, un trabajo colectivo de formación y también de realización de acuerdos. Una acción puntual en la que el Programa viene

trabajando es el banco de experiencias **“Territorio ESI, experiencias escolares situadas”**, a partir de la cual mostramos los contenidos que trabaja la ESI, a la vez que damos cuenta que hay mucha ESI en nuestro Chaco. Con el equipo provincial acompañamos para que estas experiencias se transformen en una puerta de entrada con el enfoque de la ESI, que contempla: Derechos Humanos, perspectiva de género y diversidades, interculturalidad, enfoque sobre discapacidad o diversidad funcional, abordando desde la mirada interseccional que orienta la implementación de los distintos ejes, sin perder de vista ninguno.

En 2020 se inauguró el trayecto de formación **“Desbordando la ESI”**, por el que han transitado 1.300 docentes. En un contexto de pandemia, es un gran logro para nuestra provincia porque implicó un aprendizaje colectivo y sostenido en el tiempo. Los docentes que cursaron son referentes institucionales ESI con quienes se articulan acciones de alcance territorial. Este año el curso continuó y, en relación con 2020, nos sorprendió gratamente, ya que se ha inscripto el doble de docentes.

“Desbordando la ESI” es partir de la idea de que la ESI nos desafía a correr las fronteras para ir por nuevos horizontes, a impulsar su institucionalización desde debates epistemológicos hasta lo más cotidiano que ocurre en las relaciones interpersonales en las escuelas. La figura de referentes institucionales es un eslabón clave para garantizar que en las escuelas permee la ESI; los y las referentes promueven su enfoque, hacen puente con directivos y otros docentes para generar espacios de encuentro y diferentes acciones en torno a la ESI para toda la comunidad educativa.

Toda educación es sexual, y la ESI abre puertas que hasta antes de la ley 26.150 no se tenían en cuenta; la ESI nos permite mirar a las infancias y adolescencias como sujetos de derecho, y por eso es que la educación sexual integral es un derecho impostergradable.

La Dirección de Bienestar Educativo del Ministerio de Educación realizó jornadas institucionales para implementar de forma efectiva la ESI. El contexto de

Identidades

pandemia nos obligó a redoblar esfuerzos para que la ESI esté presente en las acciones que cada jardín y cada escuela puso en marcha para sostener la continuidad pedagógica, pero también fue el espacio propicio para dar forma a eso que llamamos “la pedagogía del cuidado”. No es otra cosa que la ESI puesta en práctica. El mensaje que una docente manda para saber por qué una estudiante no se conecta a las clases, habilitar formas disímiles de comunicación con las familias —como “las cartitas por debajo de la puerta” que hicieron algunos jardines—, pero también enseñar con perspectiva de género la literatura, los saberes de nuestra historia, responder a los imponderables de las clases, pudieron ser puestas bajo el enfoque de la ESI en las jornadas que se realizaron en abril.

Las jornadas representaron una oportunidad valiosa para que las instituciones puedan pensarse, conmoverse, discutir y también visibilizar los obstáculos —imaginarios o reales— de implementación de la ESI.

En nuestro territorio hay una ESI diversa, plural, con caminos transitados con idas y retrocesos pero con el horizonte puesto en desbordarla de la normativa, de las resoluciones, para hacerla vida escolar.

Que la ESI sea un compromiso y una responsabilidad institucional para garantizar el derecho de nuestras infancias y adolescencias, pero también de los adultos que transitan las escuelas de nuestro sistema educativo fue un gran logro porque 1.532 escuelas nos compartieron sus acuerdos. Un número que buscamos redoblar para fin de año.

A principios de 2021 se formó una mesa interministerial provincial para promover la aplicación de la ESI y difundir sus ejes a través de promotores barriales. Esa mesa es un gran nodo de articulación, y el espacio para que cada sector del Estado asuma la responsabilidad que le corresponde.

La ESI es una bandera de toda la sociedad. Eso significa que requiere de un trabajo mancomunado de todos los actores, con distintos grados de responsabilidad. **ESI va al barrio** es muy importante porque ayuda a desmitificar la ESI de los discursos que circulan y buscan obstruir que llegue a todos los sectores, así como las promotoras contra las violencias de la Secretaría de DDHH, que también

trabajan desde un enfoque integral. Todo esto fortalece y legitima las acciones en educación, que son más sistemáticas y planificadas tanto en los aprendizajes áulicos como en la organización de la vida en las escuelas, que van desde las clases de educación física mixtas —que hasta hace muy poco estaban divididas por sexo en las escuelas secundarias— hasta la promoción de espacios donde habitan las diversidades desde el principio de inclusión. Esto es posible porque a 15 años de la ESI, las políticas públicas se orientaron a profundizar su enfoque. Que una adolescente hoy sea respetado en su identidad de género es una muestra de que estamos en el camino correcto.

Las infancias y juventudes así lo exigen, porque habitan y existen en nuestras escuelas.

Si bien sabemos que aún falta avanzar y nos quedan muchos desafíos para romper prácticas patriarcales, también somos conscientes de que es una institución que tiene una matriz muy rígida, pero la decisión está en hacer posible escuelas más inclusivas, y esto es un compromiso de todos. Las familias, los centros de salud, organizaciones civiles, agrupaciones barriales, pero también del Programa ESI que apunta a delinear las acciones y darle un marco común para garantizar el derecho.

Por eso la mesa es un gran nodo de articulación y el espacio para que cada sector del estado asuma la responsabilidad que le corresponde. Desde educación sabemos que la ESI esté presente en cada aprendizaje, es el horizonte que nos convoca y nos orienta.



WUYESS

El Rescatador del Fuego



Compartimos el relato Wichí sobre la recuperación del fuego, narrado por Lecko Zamora (escritor y músico) e ilustrado por su hija Hayly Zamora.

El rescatador del fuego pequeño, humilde y valiente, tomó la decisión temeraria de enfrentar al Owalhaj, el puma. El consejo de ancianos aceptó su determinación; el pueblo comentaba entre admiración y resignación. Él era Wuyéss “el Cuis”, el hombre de las caraguatas. Todo su pueblo vive entre las Caraguatas. Ellos, como todos los primeros hombres, sufrían frío, comían carne no cocinada, no se reunían, no había memoria. Los primigenios

hombres Wichí carecían del fuego. El Owalhaj se había apropiado del fuego y no lo compartía con nadie. Cada hombre que se atrevió a rescatarlo fue violentamente rechazado. Así pasaron los tiempos postrados en la oscuridad, sin luz del fuego para orientarse, sin el calor de las llamaradas en los días y noches invernales, sin las hogueras para cocinar los alimentos, sin los resplandores de las fogatas para danzar a su alrededor, sin las fogatas para escuchar y aprender de los ancianos, sin el fuego para defenderse. Por eso Wuyéss se paró en el centro del Consejo y dijo: “Yo voy, traeré el fuego para el Pueblo y no se apagará jamás, él purificará nuestra oscuridad y nos

Pueblos Originarios

transformará, junto a él nos uniremos y nos defenderemos. Las generaciones venideras se iluminarán con este fuego”.

Solo entre los matorrales, confundido entre ellos, Wuyéss desde muy temprano y desde varios días antes observaba y meditaba sobre todos los movimientos de Owalhaj, hasta que sintió que había llegado el momento de actuar. Esperó a que Owalhaj se alejara un poco. Sabía que en algún momento podía regresar. Porque Owalhaj era muy celoso con el fuego y no obedecía ningún orden de vida. Owalhaj, hombre fuerte y poderoso con el fuego temido, y mezquino con el fuego, se apropió y dominó con el fuego. Owalhaj jamás tuvo compasión con nadie. El Wuyéss, veloz y silenciosamente, como el viento, penetró en la cueva de Owalhaj, vio que desde un rincón irradiaba resplandeciente de color rojo y verde azulado, una preciosa joya llameante. Era hermosa. Wuyéss se acercó y observó maravillado cómo las brasas despedían llamas diminutas en estelas luminosas que se entretrejían. Fue hermosa la fascinación que sintió por el fuego. Tomó una brasa y caminó hacia la salida. Pero en ese instante Owalhaj, el guardián del fuego, apareció y furioso por el atrevimiento del pequeño hombre de las caraguatas, comenzó a rugir y a perseguirlo, tirando veloces zarpazos con la intención de atrapar al Wuyéss.

Wuyéss, de pies veloces y mente sagaz, puso la brasa en su garganta, para tener más libertad para correr, tomó velocidad y se escurrió entre las patas del Owalhaj. Corrió por los cuatro vientos repartiendo las semillas del fuego. Los Wichí felices y apresurados las recogían y lo sembraban en el centro de sus casas.

Desde ese tiempo, el fuego reparte su calor, su luz, su fuerza y protección, todos están atentos para que nunca se apague. Cuando la comida está lista, la olla se deposita junto al fuego y de allí se reparte la comida para todos. Cuando hace frío nos cobijamos alrededor de él, aprendemos junto a él, nuestros ancianos alimentaron sus conocimientos con las llamas del fuego. Ellos nos hablan con la lengua del fuego, que al penetrar en nosotros consume la oscuridad de nuestra ignorancia. Así fue como ese pequeño gran hombre, Wuyéss, nos dotó de coraje y conocimiento. A riesgo de su propia vida, pudo recuperar el fuego. Durante milenios hemos sido beneficiados por el fuego.

Hoy siento a mi pueblo frío hasta los huesos. Se alimenta con la comida cocinada en otros fuegos, se entrecruzan en la oscuridad desconociéndose. En nuestros fogones cenizas quedan, nuestra memoria duerme oculta en nuestro espíritu. Esperamos a Tokwaj convertirse en Wuyéss otra vez, esperamos verlo de nuevo rescatando el fuego para iluminar nuestra memoria.



Autorretrato de un planeta



Rocío Navarro ofrece en *Para traerte a casa* una muestra fotográfica que invita a recorrer su universo privado, su hogar y los seres que lo habitan. Una reflexión sobre el paso del tiempo, narrada desde un jardín, que no rehúye —más bien profundiza— temas urgentes. Una exposición que nos invita a cuestionar nuestro rol en el cuidado del planeta y que —consecuente consigo misma— lo hace como “arte reciclando”.

¿A qué refiere el nombre de la muestra?

Nace de una canción de Gabo Ferro que es en sí una poesía, por lo cual las lecturas son múltiples. Por un lado, me encanta Gabo y, por otro, estaba buscando algo que tuviera que ver con lo doméstico, porque todos los retratos son el espacio doméstico

y me gustó también el juego de la canción, que a veces también escuchamos o cantamos pensando en cantársela a un otro, cantármela a mí misma. Jugué con eso, con cómo me

traigo a casa y cómo me construyo. Cómo me miro en ese espacio doméstico.

¿Por qué creés que mirarte a vos puede generar una mirada amorosa a la hora de mirar al otro?

Incluso en el reconocerme en la vulnerabilidad que es mostrarme, me parece que muchas veces como fotógrafos retratamos parte de la intimidad de las personas. Y entonces creo que nos moviliza esa práctica de retratar a otro, pasar nosotros por esa

experiencia y ver qué pasa. Sentí también que tenía un poco de ritual el hecho de mostrar los autorretratos así, en esto de estar dispuestos a dar lo que pedimos, en ese ejercicio puntual de la fotografía lo pensé un poco así. Estar dispuesta a hacer lo que pido, ese mostrarse, ese compartirse para dialogar.

¿Cómo es ese momento de vulnerabilidad ante la lente de una cámara?

No solo es un momento de vulnerabilidad, lo podés leer como todo lo contrario: también como el plantarse, pero tiene que ver con una exposición. Y, particularmente, cuando se trata de mujeres o disidencias hay siempre una mirada que juzga, hay un chip que que nosotras mismas tenemos que desactivar, de qué vemos en esa foto, cómo es el cuerpo que aparece, cuáles son las lógicas, las costumbres cotidianas que aparecen en esa foto, qué es válido de ser mostrado o no. O qué cosas yo siento que necesitamos dialogar de lo cotidiano. También esta vieja frase feminista de que “lo personal es político” y que entonces empieza a haber tensiones que una cree que son de su foro más íntimo y que en realidad están en tensión con un afuera.

Decías que hay que desactivar algunas cuestiones a la hora de mostrar los cuerpos, ¿cuáles son esas cuestiones?

Varias de las fotos fueron trabajadas desde intereses por la historia personal, para un taller que se llama **Reveladas**, que es un taller de autorretrato feminista. Entonces ahí había cuestiones que tienen que ver con la invisibilidad. Por lo general con muchísima más carga las mujeres, la sexualidad, la libertad de esa sexualidad, la exploración de espacios que tenemos que pelear para nosotras mismas incluso en la intimidad. Por ejemplo, decidí que no hubiera fotos donde la maternidad fuese *el tema*, por más que en la mayoría de esas fotos yo ya era madre. Pero tiene que ver con que yo necesito pensarme más allá de eso tan

fuerte en los últimos años y donde claramente sigo siendo también esa mujer, pero quería que cobraran dimensión esas otras cosas que también hago. Los espacios que las mujeres seguimos necesitando más allá del de madre.

¿Cuál es el recorrido temporal que ofrece la muestra?

Es un rejunte de autorretratos de los últimos diez años de mi vida, desde los 28 hasta ahora que tengo 38. La más viejita es un autorretrato frente a un espejo, que está en la casa de mi abuela. Hay siete fotos que son una selección de un registro que hice durante dos años de todo lo que pasó ahí, con una huerta que empezó en una heladera y que terminó en que se rompió el piso y ahora hay un pequeño ecosistema. También son fotos con las que yo sigo dialogando. Algunas son más anecdóticas, pero en todas hay coincidencias: la bicicleta, el reciclado, la preocupación sobre cómo nos vinculamos con la Tierra. Traté de reutilizar materiales, están en objetos escaneados, en un plástico que era de una tele vieja, las sogas que eran de una amiga, como buscando el recicle.

¿La muestra también surge de tus preocupaciones sobre la sostenibilidad?

Puede ser, mi foto desnuda con las botellas de plástico tapando las tetas, es para mí “la foto de la pandemia”: en la casa, desnuda, viendo cómo gestionamos este planeta con nosotros dentro de él. No sé si encuentro muchas certezas. Tanteo posibilidades y me hago preguntas. Es un poco el lado b de lo que escribo.

Por Carlos "Ratón" Aranda

LA BAILARINA



Ofrecemos un nuevo capítulo de MEMORIA DE RATÓN, libro de Carlos "Ratón" Aranda —ex preso político y referente de los Derechos Humanos en la provincia— que ofrece un registro de lo que fue la vida carcelaria argentina durante la última dictadura. En esta entrega, un pasaje luminoso en medio de tanta oscuridad, de la mano de Marilyn Granada, legendaria bailarina del Chaco.

En la cárcel de Villa Devoto recibíamos las visitas en el patio, ubicado al pie del pabellón donde nos tenían alojados. Para verduguearnos, nos habían prohibido subir a la ventana que estaba bien alta en la pared del fondo de la celda. Aun así, solíamos pegar una espía trepándonos hasta ahí.

Un día llevaron a Luís Alarcón para

una visita. Salió él, lo más campante. Al rato, no recuerdo con qué motivo, se me ocurrió trepar a la ventana, tal vez haya sido simplemente para enfriar una torta recién hecha.

Flor de sorpresa me llevé: desde el primer piso pude ver al Piturro (como le decíamos a Luis) como único espectador de una sesión de danza que le ofrecía la

compañera que lo visitaba. Fue una cosa deslumbrante ser testigo de semejante espectáculo, de esta delicada compañera que se deslizaba por el patio, “a capella”, cual pájaro libre, sin ataduras, sin que le importara la mirada incrédula del guardia. Ella bailaba para Luis, le ofrecía un plus inédito a su visita.

Casi treinta años tuvieron que pasar para que conociera a la dichosa bailarina. Fue en el Museo de Medios de Comunicación de Resistencia. Yo conversaba con el periodista Marcos Salomón cuando, de repente, se acercó a saludarlo una mujer. Como vio que no nos conocíamos, Marcos nos presentó:

—Qué tal, mucho gusto —dijo ella—: Marilyn Granada.

Trascartón se me cruzó una foto, una imagen que volvía a mi cabeza.

—Mirá lo que son las cosas... —le dije—. Vos nunca te habrás enterado, pero yo te vi bailar en el lugar más insólito que a alguien se le pueda ocurrir.

Y le conté.

—Se me ocurrió bailar para él y se lo dije —me contó Marilyn—: Luis no quería, temía las represalias. Pero me saqué el pulóver y me largué a bailar.

Todo un dechado de libertad traído en un segundo. Fue su mejor regalo en circunstancias tan duras. Todo nos estaba prohibido. Ella le regaló a Luis —y en cierta forma también a mí— un pedazo de libertad. Regalo de la vida.



El río era una fiesta



Una lectura de *Nuestro río*, libro que funciona como un arma cargada de arte y poesía para conjurar el desastre ambiental que se cierne sobre el Paraná.

“Yo me llamo carpincho, en la isla todos me dicen chanco, pero no soy el chanco jabalí, ese es un pariente lejano, aparte es medio loco y yo soy re tranquilo. Vivo en la isla desde hace muchísimos años, mis recontrata-tataabuelos nacieron allí”. Con ese párrafo divertido, fresco y, en apariencia, inocente, larga el cuento “Los patos bomberos”, incluido en *Nuestro río*, libro firmado por “la Pierolada”, el mote con que se conoce a los integrantes de la familia Piérola, familia entrerriana legendaria que por causas históricas —trágicas, épicas, llenas de claroscuros— ha tendido anclas en el Chaco con toda la fuerza y voluntad del corazón.

En “Los patos bomberos”, el cuento del que hablábamos, un carpincho narra el avance humano sobre los

humedales del río Paraná. Un avance a fuerza de máquinas, vacas depredadoras injertadas sobre terreno ajeno, incendios forestales más toda la barbarie de la civilización... Los carpinchos, y el ecosistema alrededor de los humedales, sufren el impacto de ese avance salvaje y cruento, cuya motivación no es otra que la ganancia, la avaricia, la mera estupidez.

Carpinchos... ya saben de qué hablamos.

El encargado de escribir las historias que componen *Nuestro río* es Gustavo Piérola, quien podría definirse como el encargado de la pluma —o del teclado— de La Pierolada. Gustavo se pone a la tarea de revestir de voz, de gritos y susurros al río Paraná. A veces hablan los carpinchos, a veces habla un dorado —o pirayú—, otras veces algún lobito, hablan las garzas, y gritan las gallaretas. El ecosistema entero es el que habla. Habla el río Paraná.

Con vocación de fábula, cada historia alrededor de ese nuestro río ofrece una pedagogía posible: desde la

memoria ancestral de nuestros pueblos originarios, pasando por la vida del pescador y abrevando siempre en la poesía del paisaje. Si hay una moral en estas historias, es la que manda el río Paraná; con sus crecidas, con su belleza y con la sabiduría de la naturaleza como bandera.

Hay también, como no puede ser de otro modo, la experiencia humana, la rutina de mujeres y hombres que —por historia o circunstancia— llevan una vida junto al río. Esas mujeres y hombres ofician también de custodios de ese paisaje; alimentan al Paraná y se nutren de él, a la vez que van construyendo una militancia, lo que hoy llamamos una “conciencia ambiental”. A medida que despliega historias alrededor del Paraná, La Pierolada hace hincapié en las arremetidas con que la lógica ¿empresarial?, ¿capitalista?, ¿lucrativa?, ¿codiciosa?, ¿insensata?, ¿todo eso y más? castiga a nuestro río. A las consabidas plantaciones de soja —con las consecuencias que conocemos pero que no parecemos dispuestos a asumir— y a la

producción ganadera improcedente, se suma la explotación inmobiliaria, el desdén por la Tierra y sus recursos.

A nadie escapa la agonía del río Paraná. A la vista de todas y todos, nuestro río se deshilacha. Dejémonos llevar por la corriente de este libro, de esta Pierolada luminosa que, una vez más, pone su arte, su compromiso y militancia a manera de grito y de acción.

Si el trabajo artístico es siempre una obra colectiva, este libro lo reafirma con las ilustraciones de María Luz y las fotografías de Cristela Piérola. Fotos y dibujos que vienen a embellecer el marco sobre el cual se sustentan las historias del río. Fotos y dibujos que funcionan como orillas sobre las cuales alimentar nuestra contemplación. Fotos y dibujos como posible remanso y un libro como una zambullida profunda en el mundo de verdad.

O como resume en el prólogo Álvaro Piérola, el hermano ingeniero: “un mensaje de verdades, de luchas, de vida y, por qué no, de esperanzas”.

Para denuncias sobre **VIOLENCIA DE GÉNERO**

LÍNEAS ANÓNIMAS Y GRATUITAS
Las 24 horas, los 365 días del año.

137 área
metropolitana

LLAMADAS O WHATSAPP

3624 - 970852



Secretaría de
Derechos Humanos y Géneros
Chaco Gobierno de todos



Ministerio de
Desarrollo Social
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos

www.modomatria.chaco.gob.ar

MODOMATRIA

modo.matria@gmail.com

 www.facebook.com/SECDDHHCHACO

 www.instagram.com/sec_ddhhygeneros



Secretaría de
**Derechos
Humanos y Géneros**
Chaco Gobierno de todos



CHACO
Gobierno de todos